

DOCUMENTOS DE TRABAJO 2005-4

**CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y DISPERSIÓN
TERRITORIAL Y MIGRATORIA EN ESPAÑA, 1986-2003**

MARÍA HIERRO FRANCO

Departamento de Economía

Universidad de Cantabria

hierroma@unican.es

Proyecto de Investigación CEDDAR

Zaragoza, 2005

CEDDAR: DT 11 (2005-4)

INTRODUCCIÓN

La particular direccionalidad de los movimientos migratorios interiores desde mediados de los años 80 ha conducido a un notorio proceso de dispersión migratoria en España. Entre sus consecuencias más preocupantes, destaca la ralentización de la convergencia de la renta por habitante y la tasa de paro regionales. En este sentido, la dispersión migratoria ha servido de estímulo a la perpetuación de diferencias estructurales históricas de fuerte calado entre regiones.

Para entender este proceso de dispersión migratoria, es necesario reparar, primero, en la entidad y significado de la dualidad dispersión territorial- concentración poblacional. La estructura territorial, de tipo disperso, convive con una estructura poblacional concentrada, siendo ello posible por la notable presencia de espacios rurales dispersos y por una población fuertemente concentrada en áreas urbanas. A diferencia de la dispersión territorial, que es una característica inherente al territorio, la concentración poblacional se ha ido agudizando a consecuencia de una movilidad que se inclina, de manera creciente, por espacios del propio entorno provincial y, dentro de esta mayor proximidad, y en el contexto del actual modelo de crecimiento urbano, por áreas residenciales periurbanas. Por otro lado, la movilidad que sobrepasa las fronteras provinciales y regionales, además de perder intensidad, ha dado un giro en su dirección, inclinándose, de una manera cada vez más acentuada, en lugar de por los centros tradicionales de empleo, por destinos dotados de otra clase de atractivos, como son sus características climáticas y de ocio y su oferta residencial. Esto ha hecho que el conocido modelo de polos de atracción y expulsión, que fue característico de los años 60 y 70, haya dado paso a un modelo de migración de tipo disperso.

El trabajo se estructura en seis apartados. En el primero se exponen dos fenómenos demográficos opuestos en España, que son de vital importancia para comprender el fenómeno de la dispersión migratoria: la dispersión territorial y la concentración poblacional. El apartado segundo está dedicado al análisis de la fuente utilizada. El apartado tercero se centra, ya, en la cuestión de la dispersión migratoria, realizándose una comparativa de la distinta entidad de este fenómeno según los datos de migraciones interiores estén desagregados por regiones o provincias. En el cuarto apartado se lleva a cabo un estudio del alcance de la dispersión migratoria a nivel territorial y de su relación con el nuevo modelo de crecimiento urbano. En el quinto apartado se analiza la influencia de la edad en la dispersión migratoria mediante la propuesta del Índice de Dispersión migratoria Ajustado por la Edad (IDAE). El trabajo termina con un apartado de conclusiones.

1. DISPERSIÓN TERRITORIAL *VERSUS* CONCENTRACIÓN POBLACIONAL EN ESPAÑA

El modelo actual de distribución territorial de la población española sigue siendo uno de los fenómenos olvidados en muchas de las acciones dirigidas al desarrollo regional y nacional. Contradictoriamente, el patrón de distribución territorial de tipo disperso que resulta predominante en muchas regiones españolas, caracterizado por la omnipresencia de núcleos de población rural dispersa y aislada y la difusión discriminante del crecimiento urbano a áreas con una relación de proximidad sustentada por vías de comunicación rápidas, constituye un factor de primer orden para resolver, de manera efectiva, temas de tal envergadura como la provisión del gasto social, el crecimiento sostenible del medio rural y la difusión de conocimientos.

El análisis de la estructura municipal a nivel nacional, a partir del Censo de Población de 2001, permite afirmar que España es un territorio eminentemente rural. Si atendemos a la clasificación de los municipios que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE) en rurales –con menos de 2.000 habitantes–, semirurales –de 2.000 a 10.000 habitantes– y urbanos –más de 10.000 habitantes–, tal y como se recoge en la TABLA 1, de los 8.108 municipios que engloba el territorio nacional, 5.943 son de tipo rural, lo que supone el 73,30% del total. Si a ésto añadimos 1.515 municipios de tipo semirural (18,69%), nos encontramos con que el conjunto nacional cuenta solamente con 650 municipios de tipo urbano (el 8,01 por ciento del total), siendo, además, la mayoría de ellos de tamaño pequeño (531 municipios urbanos poseen entre 10.000 y 50.000 habitantes). Por otro lado, es de destacar que, de los 5.943 municipios que figuran como rurales, 2.848 albergan entre 100 y 500 habitantes; el peso de estos municipios en la estructura municipal, del 35,13%, pone en evidencia los serios desafíos que plantea esta fuerte ruralidad del territorio para la planificación del gasto social, que habrá de encontrar fórmulas que concilien criterios de eficiencia económica con el derecho de estos espacios a que se asegure el acceso a servicios sociales básicos a una distancia razonable.

TABLA 1. Estructura municipal a nivel nacional. Año 2001

	Tipo de municipio	Nº	%
Rural	Menos de 101 hab.	981	12,10
	De 101 a 500 hab.	2.848	35,13
	De 501 a 1.000 hab.	1.122	13,84
	De 1.001 a 2.000 hab.	992	12,23
	Menos de 2.000 hab.	5.943	73,30
Semirural	De 2.001 a 5.000 hab.	1.005	12,40
	De 5.001 a 10.000 hab.	510	6,29
	De 2.001 a 10.000 hab.	1.515	18,69

Urbano	Urbanos de 10.001 a 50.000 hab.	De 10.001 a 20.000	334	4,12
		De 20.001 a 50.000 hab.	197	2,43
		De 10.001 a 50.000 hab.	531	6,55
	Urbanos de 50.001 a 100.000 hab.	De 50.001 a 100.000 hab.	63	0,78
	Urbanos de más de 100.000 hab.	De 100.001 a 500.000 hab.	50	0,62
		Más de 500.000 hab.	6	0,07
		De más de 100.000 hab.	56	0,69
Urbanos	De más de 10.001 hab.	650	8,01	
TOTAL MUNICIPIOS			8.108	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población de 2001*, INE.

Esta misma estructura municipal, revela diferencias regionales ostensibles. Con una proporción de municipios rurales muy superior a la media nacional se encuentran Castilla y León, con aproximadamente un 95% de municipios rurales, Aragón, con un 93%, La Rioja, con un 90%, y Castilla-La Mancha, con un 82%, mientras que con porcentajes muy por inferiores a la media se encuentran Canarias, con un 9%, Murcia, con un 13%, Galicia, con un 25%, y Baleares, con un 27%.

TABLA 2. Proporción de municipios según tipo en cada CC.AA. Año 2001

CC.AA.	Tipo de municipio				
	Rural	Semirrural	Urbano		
			De 10.001 a 50.000 hab.	De 50.001 a 100.000 hab.	De más de 100.000 hab.
Andalucía	41,56	41,04	14,42	1,43	1,56
Aragón	93,15	5,21	1,51	0,00	0,14
Asturias	35,90	37,18	23,08	1,28	2,56
Baleares	26,87	47,76	23,88	0,00	1,49
Canarias	9,20	49,43	36,78	1,15	3,45
Cantabria	59,80	30,39	7,84	0,98	0,98
C. y León	94,57	4,40	0,67	0,18	0,18
C.-La Mancha	81,83	15,13	2,50	0,44	0,11
Cataluña	68,18	21,46	8,14	1,27	0,95
C. Valenciana	60,07	24,03	13,68	1,48	0,74
Extremadura	72,58	24,02	2,61	0,52	0,26
Galicia	25,40	56,83	15,56	1,27	0,95
Madrid	49,16	29,61	12,85	4,47	3,91
Murcia	13,33	28,89	51,11	2,22	4,44
Navarra	80,88	16,54	2,21	0,00	0,37
País Vasco	60,80	23,20	13,20	1,60	1,20
La Rioja	89,66	8,62	1,15	0,00	0,57

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población de 2001*, INE

Al mismo tiempo, frente al elevado número de asentamientos rurales dispersos a lo largo del territorio nacional y, por tanto, a la elevada dispersión propiamente territorial o en superficie, se aprecia una alta concentración de población localizada en un número reducido de municipios de tipo urbano. Según datos del Censo de Población de 2001, el 40,28% de la población española reside en municipios urbanos de más de 100.000 habitantes, que en número tan sólo representan el 0,69% del total de municipios, frente a un 7,34% de población rural (TABLA 3).

TABLA 3. Reparto de la población según el tamaño del municipio de residencia. Año 2001

CC.AA.	Tipo de municipio				
	Rural	Semirrural	Urbano		
			De 10.001 a 50.000 hab.	De 50.001 a 100.000 hab.	De más de 100.000 hab.
Andalucía	3,97	19,18	29,62	9,19	38,04
Aragón	20,23	12,03	16,68	0,00	51,06
Asturias	2,66	11,73	33,79	7,83	43,99
Baleares	2,33	18,70	39,31	0,00	39,66
Canarias	0,69	13,71	40,74	5,19	39,67
Cantabria	11,17	22,63	22,06	10,37	33,77
C. y León	29,57	15,48	12,97	10,63	31,35
C.-La Mancha	19,47	30,99	25,44	15,63	8,46
Cataluña	6,04	14,26	23,92	12,41	43,37
C. Valenciana	5,52	14,66	36,23	10,78	32,80
Extremadura	21,13	34,70	18,99	12,56	12,61
Galicia	4,14	29,76	30,66	12,30	23,15
Madrid	1,17	4,50	10,18	10,90	73,25
Murcia	0,59	6,99	39,58	6,47	46,38
Navarra	17,71	30,65	18,54	0,00	33,10
País Vasco	5,26	13,96	31,34	13,66	35,78
La Rioja	16,76	22,90	12,26	0,00	48,09
TOTAL	7,34	16,29	25,74	10,36	40,28

Fuente: Elaboración propia a partir del *Censo de Población de 2001*, INE.

Con porcentajes de población urbana ubicada en municipios de más de 100.000 habitantes, superiores a la media nacional, se sitúan Madrid (73,25%), Aragón (51,06%), La Rioja (48,09%), Murcia (46,38%), Asturias (43,99) y Cataluña (43,37%). Entre estas últimas regiones, la dualidad dispersión en superficie y polarización poblacional tiene un grado de incidencia muy diferente. Así, por ejemplo, Aragón conjuga un porcentaje relativamente alto de población urbana ubicada en el único municipio con un tamaño superior a los 100.000 habitantes, que es su capital, con un porcentaje explosivo de municipios rurales. En cambio, el territorio de la Comunidad de Madrid, con el porcentaje más alto de población urbana, presenta una estructura municipal caracterizada por un protagonismo moderado de los municipios rurales, que en número representan el 49,16% del total.

Entre las causas que explican la subsistencia de esta dualidad y su agravamiento en forma de una mayor dispersión territorial-polarización poblacional se encuentran causas naturales, que son las relativas al bajo o negativo crecimiento que asola a la mayoría de áreas rurales y a su estructura poblacional fuertemente envejecida (Gómez-García y Rico-González, 2005), y al tipo de movimientos migratorios que están apoyando la expansión del actual modelo de crecimiento disperso de las ciudades (Pujadas, 2005).

El avance de este proceso plantea, desde luego, serios desafíos para muchos territorios rurales, que se sienten incapaces de frenar un proceso de envejecimiento poblacional generalizado y un declive de orden económico y social de gran magnitud.

2. FUENTES ESTADÍSTICAS

Durante el transcurso de las dos últimas décadas, las fuentes españolas referidas a migraciones interiores han mejorado substancialmente en cobertura, depuración y difusión de los datos. Asimismo, el número de estadísticas con que contamos es elevado: *Censos de Población*, *Padrones municipales*, la *Encuesta Socialdemográfica*, la *Encuesta de Migraciones*, la *Estadística de Variaciones Residenciales* y los datos administrativos de la *Seguridad Social*. Frente a este panorama, aparentemente favorable, la utilización de estas estadísticas sigue ocasionando serios trastornos a los investigadores que trabajan con estas fuentes, al tener que verse ante dos problemas importantes: 1) la ausencia de una estadística de calidad y cobertura suficientes y 2) la elevada heterogeneidad en su definición de migración o migrante, la escala territorial y otras cuestiones que le dan carácter temático (Gámez y García-Pérez, 2003; Ródenas y Martí, 2003; Faura-Martínez y Gómez-García, 2002; García-Coll y Sánchez-Aguilera, 2001; García-Coll y Puyol, 1997).

Este estudio aquí realizado se apoya en la *Estadística de Variaciones Residenciales* (EVR), que se elabora a partir del registro continuo de altas y bajas por cambio de municipio de residencia que los Ayuntamientos remiten al INE. La ventaja más destacada de esta estadística es su periodicidad anual, pues ello corrige, en parte, el subregistro que cometen censos y padrones al omitir desplazamientos múltiples y migraciones crónicas (Faura-Martínez y Gómez-García, 2002). Por otra parte, su escala territorial (nacional y provincial, desde 1961, autonómica, desde 1983, y capitales de provincia y municipios de más de 100.000 habitantes, desde 1988), contrasta con la parca desagregación territorial de la Encuesta de Migraciones, que solamente considera como áreas geográficas las divisiones territoriales de la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS) de nivel I utilizadas por el EUROSTAT, que son Nordeste, Madrid, Centro, Este, Sur y Canarias. En cualquier caso, no puede pasarse por alto ciertos problemas inherentes a esta fuente. En primer lugar, la fiabilidad de sus cifras viene condicionada por dos hechos, que son la no obligatoriedad real de registrar un cambio de municipio de residencia en el Ayuntamiento de destino y la frecuente falta de concordancia entre las fechas de desplazamiento y alta. En segundo lugar, aunque los dobles registros han sido resueltos, gracias a la coordinación y simultaneidad de los procesos de alta y baja padronal (García-Coll y Sánchez-Aguilera, 2001), resulta problemático el comportamiento cíclico de la EVR coincidiendo con los procesos de renovación padronal que se realizan cada cinco años, pues en estos años la EVR

experimenta una profunda caída. Para salvar esta irregularidad en la serie estadística, en este trabajo se aplica la medida correctora de Bentolila y Dolalo (1990), por la cual se reemplazan las cifras anómalas, correspondientes a esos años de renovación padronal, por la media aritmética de las cifras relativas a los años inmediatamente anterior y posterior.

3. UNA COMPARATIVA DE LA DISPERSIÓN MIGRATORIA A NIVEL REGIONAL, Y PROVINCIAL

En el campo de estudio de las migraciones interiores, una cuestión que debe ser esclarecida es la diferente entidad de la dispersión migratoria en España según se utilice una delimitación territorial u otra. En particular, es necesario evaluar si la dispersión migratoria es inferior para el caso de unidades territoriales menores, como son las provincias, que para el caso de regiones, y, de ser así, conocer la entidad de la diferencia entre la dispersión migratoria a nivel regional y provincial a lo largo de las últimas dos décadas.

En un trabajo anterior (Hierro, 2003), se obtuvieron porcentajes de dispersión migratoria a escala regional extremadamente altos, especialmente para el periodo 1978-2000, justificados por la escasa magnitud de los saldos migratorios regionales, producto del fuerte predominio de los desplazamientos intrarregionales: para el periodo 1986-2003, de los 14.875.707 emigraciones interiores (cifras corregidas), 10.084.156 emigraciones se registraron dentro de los propios territorios autonómicos, el 67,79% del total. La propia construcción del índice utilizado, apoyada en la relación entre el saldo migratorio y los flujos totales por emigración e inmigración, y, en concreto, el hecho de que los saldos migratorios regionales no tengan en cuenta los movimientos migratorios intrarregionales, deja claro que la medición de la dispersión migratoria a partir de este índice está fuertemente condicionada por la escala territorial de análisis. El efecto compensador que los desplazamientos intrarregionales –y, en particular, los resultantes del auge del proceso de periurbanización–, tienen sobre los saldos migratorios regionales explica, en gran medida, que la dispersión migratoria regional esté próxima a rayar su porcentaje máximo. Cabe cuestionarse, entonces, la importancia de matizar el tipo de dispersión migratoria analizada.

En el caso de que este índice de dispersión migratoria ofreciera porcentajes relativamente próximos a nivel de provincias y regiones, quedaría por resolver si los desplazamientos intraprovinciales dan origen, o no, a niveles de dispersión migratoria significativamente menores. Por otro lado, la diferencia entre este índice a escala regional y el obtenido a escala provincial vendrá a ser un indicador del papel desempeñado por los desplazamientos interprovinciales dentro de una misma región en la dispersión migratoria.

Antes de pasar con esta cuestión, interesa analizar la evolución seguida por la dispersión migratoria en cada una de las provincias españolas¹. Para ello, se ha utilizado el *índice de efectividad migratoria* (IEM), que se define, para cada región o provincia,

¹ Para el caso de regiones, véase Hierro (2003).

como el cociente entre su saldo migratorio y su migración bruta (suma de emigraciones e inmigraciones):

$$\text{IEM} = \frac{I_i - E_i}{I_i + E_i} \times 100$$

donde I_i representa las inmigraciones recibidas por una región o provincia i y E_i son las emigraciones procedentes de la región o provincia i . Este índice expresa cuánta población gana o pierde una región o provincia en relación al total de población que moviliza. El índice de Shryock (Shryock, 1959), utilizado en Santillana (1984) y Hierro (2003), es similar, pero con el saldo migratorio tomado en valor absoluto, con la finalidad de que su valor varíe entre 0 y 100, en lugar de entre -100 y 100, como resulta en este caso. El motivo por el que preferimos utilizar aquí el IEM en lugar del índice de Shryock se debe a que este trabajo tiene interés por precisar el signo del saldo migratorio. Valores del IEM próximos a -100 o a 100 indicarán una fuerte polarización o baja dispersión migratoria, mostrando, su signo, si la polarización es ejercida por la provincia o región para la que se calcula (signo positivo) o por otras regiones o provincias (signo negativo), mientras que valores próximos a 0 indicarán una fuerte dispersión migratoria. Su ventaja frente a la tasa migratoria neta es que las ganancias o pérdidas netas en población que experimenta un territorio –indicativas de la dispersión de sus efectivos de población–, se ponen en relación al total de sus movimientos migratorios, en lugar de en relación a su número de habitantes, que es solamente un indicador de la población potencialmente emigrante.

En la TABLA 4 se muestran los índices de efectividad migratoria para las provincias españolas en tres periodos, 1986-1991, 1992-1997 y 1998-2003. Como característica más destacada, tenemos la baja magnitud de estos índices en todas las provincias españolas y en todos los periodos, de lo que se concluye una fuerte dispersión migratoria a nivel provincial, entendida como unas ganancias netas de población muy pobres para las provincias españolas en relación al total de población que movilizan y, por tanto, la ausencia de polos migratorios y provincias polarizadas en el territorio nacional.

Si, además de a la magnitud de estos índices, prestamos atención a sus signos, una posible agrupación de las provincias españolas con un mismo comportamiento de su IEM permite distinguir un primer grupo de provincias con un IEM que desciende notablemente en el periodo 1992-1997, para recuperarse en el siguiente. Es el caso de Alicante, Baleares, Gerona, Lérida, Málaga, La Rioja y Valencia. Un segundo grupo, con este mismo comportamiento del IEM, pero negativo, lo forman Asturias, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, León, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid. Este comportamiento recurrente de caída del IEM en el periodo 1992-1997 se explica por el hecho de que la desfavorable coyuntura económica hace que la población de muchos territorios tenga menos incentivos a trasladarse a otras provincias –pues ve en esta clase de desplazamientos un riesgo añadido–, de tal modo que los cambios de residencia se circunscriben, preferentemente, al entorno más inmediato.

TABLA 4. Índices de efectividad migratoria para las provincias españolas

Provincia	Índice de efectividad migratoria %		
	1986-1991	1992-1997	1998-2003
Álava	7,04	6,35	2,71
Albacete	-5,79	0,01	-2,71
Alicante	9,72	8,03	9,11
Almería	5,38	5,72	-2,88
Asturias	-3,00	-2,44	-4,71
Ávila	-15,16	-6,35	-4,18
Badajoz	-10,77	0,21	-4,50
Baleares	12,08	7,46	10,15
Barcelona	-4,45	-4,98	-3,38
Burgos	-10,71	-4,66	-4,72
Cáceres	-9,44	0,20	-7,49
Cádiz	-5,42	-6,89	-1,51
Cantabria	-0,48	2,98	5,10
Castellón de la Plana	11,48	8,65	8,28
Ciudad Real	-12,92	-2,69	-5,56
Córdoba	-8,22	-4,52	-7,71
Coruña	-1,14	1,88	-2,02
Cuenca	-14,66	-6,14	-6,05
Gerona	14,52	6,26	9,59
Granada	-0,61	-0,88	-1,74
Guadalajara	1,79	22,61	20,91
Guipúzcoa	-17,44	-7,16	-3,01
Huelva	1,41	-2,12	-1,08
Huesca	-2,01	1,01	2,26
Jaén	-15,93	-6,20	-7,21
León	-10,40	-4,59	-5,22
Lérida	1,25	2,49	2,29
Lugo	-3,48	-0,78	-3,34
Madrid	4,04	-3,80	-3,93
Málaga	10,22	4,87	8,21
Murcia	6,29	4,53	2,00
Navarra	3,33	4,63	2,10
Orense	-12,25	-2,48	-6,05
Palencia	-8,49	-6,45	-7,99
Palmas (Las)	8,93	8,91	4,94
Pontevedra	-2,16	-2,48	-4,37
Rioja (La)	4,77	0,82	5,15
Salamanca	-5,15	-1,69	-4,82
Sta. Cruz de Tenerife	7,62	7,00	3,48
Segovia	-8,30	-1,91	-1,05
Sevilla	5,24	2,17	-1,09
Soria	-8,70	-0,99	-2,11
Tarragona	11,60	13,89	14,01
Teruel	-13,57	-3,88	-0,72
Toledo	1,11	12,69	12,36
Valencia	1,19	0,77	2,23
Valladolid	-1,98	-1,51	-3,96
Vizcaya	-14,49	-10,06	-6,31

Zamora	-13,06	-5,78	-4,16
Zaragoza	5,76	1,91	-3,09

Fuente: Elaboración propia a partir de *Migraciones* (años 1986 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

Cabe destacar, también, aquel grupo de provincias con un IEM inicialmente positivo, que va descendiendo hasta llegar, en el tercer periodo, a niveles muy bajos (muestra de una fuerte dispersión), como son Álava, Castellón de la Plana, Murcia, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife. Con un IEM inicialmente negativo, que también va descendiendo hasta alcanzar un valor muy bajo en 1998-2003, tenemos el grupo formado por Ávila, Cádiz, Cuenca, Guipúzcoa, Segovia, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Por el contrario, existe un grupo muy reducido de provincias para las que la dispersión migratoria disminuye hasta producir una cierta polarización, aunque muy leve (aumento del IEM). En el caso de provincias con un IEM positivo, tenemos a Cantabria, Guadalajara, Tarragona y Toledo, y con un IEM negativo, Granada y Pontevedra. Los fuertes aumentos del IEM que se observan para Guadalajara y Toledo (que, son además, de signo positivo) son producto de su transformación en centros residenciales para la población de la Comunidad de Madrid desde, aproximadamente, la década de los años 90, como una solución de continuidad a la congestionada Madrid y a su inaccesible oferta inmobiliaria.

A continuación, para evaluar la evolución de la dispersión a nivel global, considerando todas las provincias simultáneamente, el índice de dispersión utilizado es un índice subproducto del índice de concentración sugerido en Plane y Rogerson (1994), que es el *Índice de Dispersión Total* (IDT). Su expresión es:

$$IDT = \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^n |I_i - E_i|}{\sum_{i=1}^n I_i + \sum_{i=1}^n E_i} \right) \times 100$$

Este índice se obtiene como 1 menos el llamado *índice de efectividad migratoria del sistema* (Plane y Rogerson, 1994) o *indicador de eficiencia global* (Faura-Martínez y Gómez-García, 2001), y su valor suele venir multiplicado por 100 para quedar, así, expresado en tanto por 100. Ante una situación de dispersión mínima, este índice tomará el valor 0, mientras que, ante una dispersión máxima, su valor será 100.

En la TABLA 5 se presentan las series 1986-2003 del IDT regional y provincial. De acuerdo con la última columna de esta tabla, la diferencia entre ambos índices es muy pequeña. De hecho, el IDT provincial queda no más de 2,5 puntos porcentuales por debajo del IDT regional en todos los años.

TABLA 5. Índice de Dispersión Total (IDT) según delimitación territorial

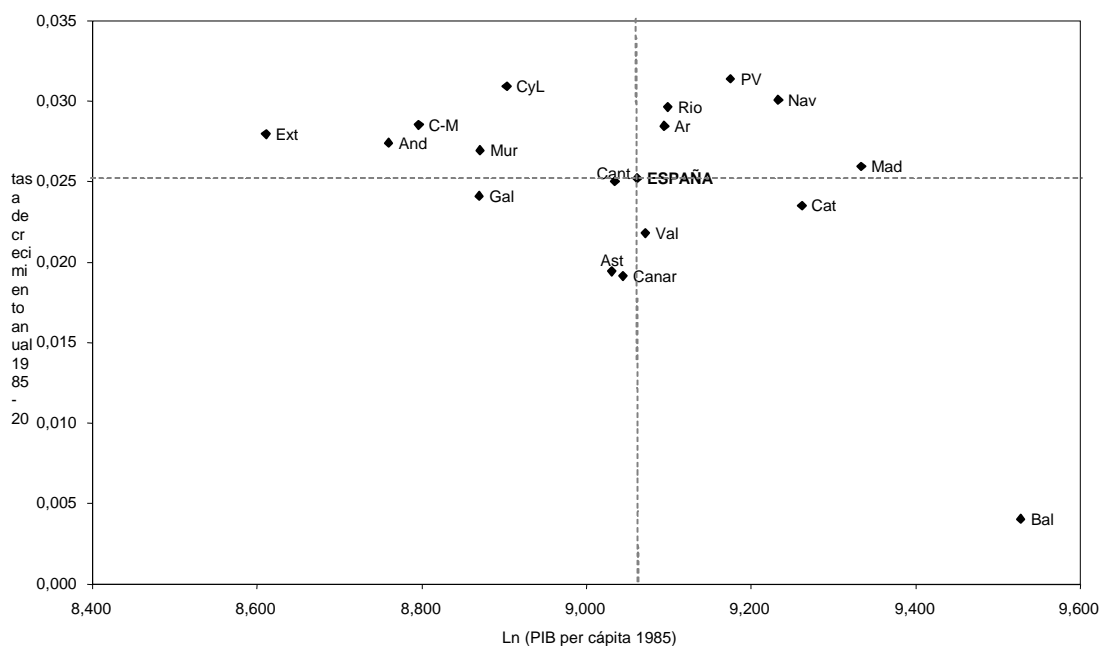
Año	IDT regional	IDT provincial	IDT regional –IDT provincial
1986	95,54	93,56	1,98
1987	94,40	91,91	2,49
1988	93,85	91,57	2,27
1989	94,60	92,22	2,38
1990	96,37	94,15	2,22
1991	97,36	95,00	2,36
1992	97,29	95,56	1,73
1993	96,86	95,27	1,59
1994	96,38	94,99	1,39
1995	96,55	94,81	1,74
1996	96,44	94,79	1,65
1997	96,29	94,61	1,69
1998	96,24	94,68	1,56
1999	96,11	94,49	1,62
2000	96,20	94,41	1,79
2001	96,85	95,16	1,68
2002	97,12	95,52	1,60
2003	97,00	95,55	1,45

Fuente: Elaboración propia a partir de *Migraciones* (años 1985 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

Este resultado sugiere que la influencia de los movimientos migratorios intrarregionales que tienen lugar entre provincias distintas de una misma CC.AA. en la medición de la dispersión migratoria es insignificante. Asimismo, este resultado pone de manifiesto que, de existir diferencias en dispersión migratoria a distintos niveles territoriales, éstas procederán de la influencia de los movimientos migratorios intraprovinciales.

Las consecuencias que ocasiona a las CC.AA: la obtención de ganancias o pérdidas de población tan bajas por la vía de los movimientos migratorios interiores plantea serios desafíos. Entre otras, esta situación ha contribuido a la interrupción del proceso de convergencia en renta por habitante que se observa desde comienzos de los años ochenta, tanto a nivel regional como provincial. De hecho, la reducción de estas disparidades tan sólo está teniendo lugar entre regiones con niveles de desarrollo parecidos, mientras que la distancia entre grupos de economías pobres y ricas no está consiguiendo corregirse (Garrido-Yserte, 2002; Cuadrado-Roura, Garrido-Yserte, Mancha-Navarro, 1999; Sánchez-Fernández, 1998; De La Fuente, 1996; Raymond y Greciano, 1996; Villaverde, 1996). En el GRÁFICO 1 se contraponen el PIB per cápita de las regiones españolas en el año 1985, a precios constantes de 1995, y su correspondiente tasa de crecimiento anual entre 1985 y 2004.

GRÁFICO 1. Convergencia β del PIB per cápita (precios constantes de 1995) entre las regiones españolas



Fuente: Fundación BBVA (año 1985) e INE (año 2004). Elaboración propia.

Las regiones que parten de las posiciones más atrasadas en términos de renta por habitante en el año 1985, que son Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Murcia, consiguen unas tasas de crecimiento de su renta superior a la media, mostrando, por tanto, un comportamiento convergente, mientras otras, como Galicia, Asturias y Canarias, registran tasas de crecimientos inferiores a la media, divergiendo, en definitiva, de la media. Esta composición de procesos de convergencia y divergencia se aprecia, también, en las regiones que parten de posiciones más adelantadas. Dentro de estas últimas, destaca Baleares por su distanciamiento de la nube de puntos que, encabezando la clasificación regional en renta por habitante en 1985, obtiene la tasa de crecimiento más baja entre 1985 y 2004, aproximándose, así, a la media nacional.

A la ausencia de convergencia β se añade la ausencia de convergencia σ . Como puede apreciarse a través de la TABLA 6, la evolución del coeficiente de variación para el PIB per cápita regional muestra que estas disparidades han permanecido, desde 1995, prácticamente intactas.

TABLA 6. Coeficiente de Variación del PIB per cápita regional a precios constantes de 1995. Convergencia σ .

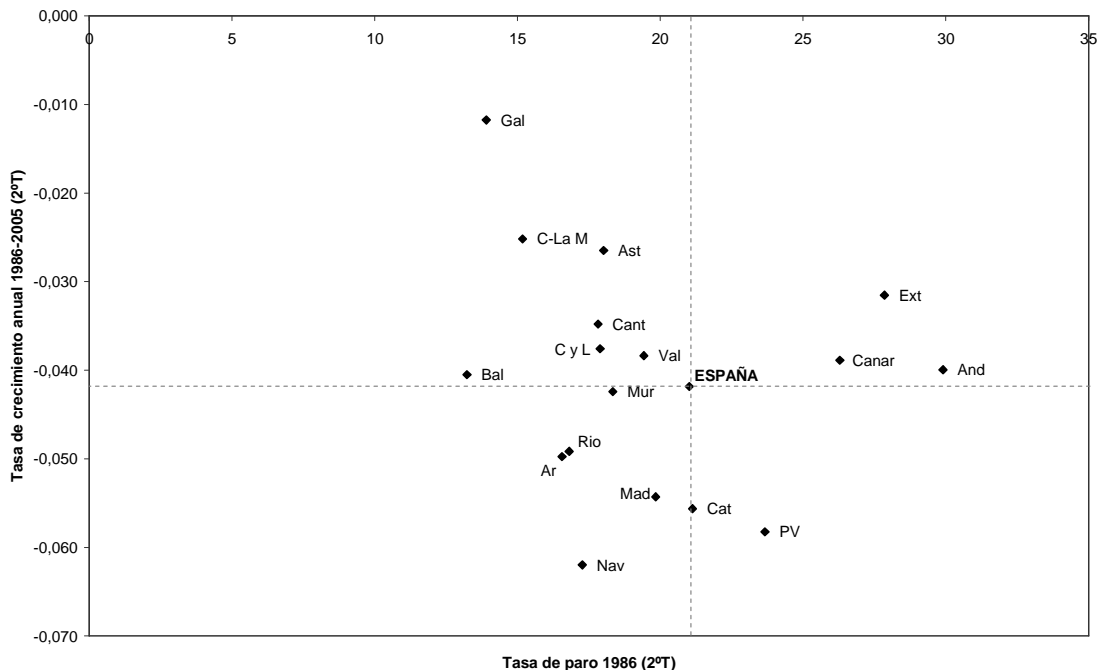
Año	1985	1995	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CV	0,229	0,207	0,197	0,195	0,194	0,191	0,191	0,193

Fuente: Elaboración propia a partir de Alcaide (2003), años 1985 y 1995, e INE, años 1999 a 2004.

Detrás de este estancamiento de los procesos de convergencia β y σ de la renta por habitante está, sin ningún género de dudas, el cambio de patrón en las migraciones interiores y, particularmente, el fuerte peso de la movilidad de corta distancia, que ha conducido a que las migraciones interiores pierdan su papel de elemento corrector de tales desigualdades (Bentolila, 2001; Raymond y García-Greciano, 1996).

La dispersión migratoria y, en particular, el debilitamiento de las migraciones interregionales, han repercutido, también, en la ausencia de convergencia en las tasas de paro regionales. La explicación es análoga a la ofrecida para la ausencia de convergencia en la renta por habitante: junto a los síntomas de creciente debilidad de la movilidad que supera las fronteras regionales, la direccionalidad de la movilidad de larga distancia ya no responde exclusivamente a los estímulos clásicos de existencia de exceso de vacantes en el emplazamiento de destino y salarios más altos. Tal y como refleja el GRÁFICO 2, con un comportamiento divergente, Andalucía, Extremadura y Canarias perpetúan su desventaja de 1986 en términos de tasa de desempleo, con un decrecimiento anual entre 1986 y 2005 inferior a la media nacional, y, en el lado opuesto, La Rioja, Aragón, Navarra, Murcia y Madrid, con una tasa de paro en 1986 superior a la media, mantienen su ventaja con una caída anual superior a la media. Asimismo, tal y como puede observarse a través de este gráfico, aunque ha tenido lugar un fenómeno de *catching-up* en regiones que inicialmente presentaban una tasa de paro menor a la del conjunto nacional, este proceso, salvo en el País Vasco, no ha tenido traslación a las regiones con una tasa de paro inicial superior a la media.

GRÁFICO 2. Convergencia β de las tasas de paro regionales 1986-2005



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa, INE.
 Nota: Datos referidos al 2º trimestre de 1986 y 2005.

En definitiva, es evidente que, viendo la persistencia del desempleo en regiones históricamente afectadas por esta desventaja estructural y la progresión de otras regiones que, desde una posición favorable, han logrado recortes importantes en sus tasas de paro, las migraciones interiores no han actuado en las últimas dos décadas como medida de contrapeso de tales diferencias.

4. LA DISPERSIÓN MIGRATORIA A NIVEL TERRITORIAL Y SU RELACIÓN CON EL MODELO DE CRECIMIENTO URBANO

La fase de estancamiento que atraviesa el crecimiento de muchas áreas urbanas, especialmente capitales de provincia, conduce a una situación en la que este crecimiento se traslada exógenamente a áreas próximas unidas a estos centros urbanos rectores mediante vías de comunicación rápidas. Este proceso se ve estimulado por un nuevo esquema residencial, en el que priman valores medioambientales y otros de calidad de vida, y de la fase explosiva que atraviesa el mercado de la vivienda, en mayor medida en capitales de provincia, pero que poco a poco se va trasladando a los nuevos núcleos de demanda. Ésto, sin embargo, no ha impedido que el éxodo rural continúe su andadura, especialmente en territorios fuertemente ruralizados. Como señalan Gómez-García y Rico (2005), aunque la estructura poblacional de muchas áreas rurales está envejecida y, por tanto, no cabe esperar salidas masivas desde estos espacios, el éxodo rural sigue teniendo una incidencia importante. En definitiva, desde un punto de vista territorial, nos encontramos ante la convivencia de dos procesos de poblamiento diferenciados: un crecimiento urbano de tipo disperso y el éxodo rural.

La simultaneidad de un éxodo rural, que, aunque menos intenso, sigue en proceso, con la revalorización espectacular de los desplazamientos interurbanos y de los desplazamientos desde áreas urbanas a áreas rurales parece haber ocasionado durante las dos últimas décadas una notoria descentralización en los orígenes y destinos migratorios, lo que, naturalmente, debería reflejarse en forma de una elevada dispersión migratoria territorial. El objetivo de este apartado es, precisamente, evaluar la entidad y evolución de esta dispersión durante 1986-2003.

Si prestamos atención a la evolución de la tasa emigratoria para los distintos tipos de municipios según su tamaño desde 1991 (TABLA 7), se observan dos fenómenos importantes: el primero consiste en que la propensión a emigrar es muy similar entre los distintos tamaños de municipios y, el segundo, que esta propensión ha aumentado de manera muy notable desde comienzos de los años 90 hasta la actualidad.

TABLA 7. Tasas de migración según el tamaño del municipio

Tamaño de los municipios	Tasa emigratoria %								
	1991	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 10.000 hab.	13,64	21,25	20,17	23,79	25,93	26,30	29,04	31,74	34,77
De 10.001 a 20.000 hab.	20,83*	19,47	19,96	23,60	25,49	26,74	29,59	32,08	34,39
De 20.001 a 50.000 hab.		21,10	20,94	24,10	25,53	26,00	28,90	32,61	34,70
De 50.001 a 100.000 hab.	17,22	20,35	20,26	22,20	25,33	27,96	33,43	36,61	40,14
> 100.000 hab.		20,50	20,68	24,59	24,62	24,56	25,41	31,88	35,04
Capitales de provincia		19,29	19,28	22,87	24,08	23,92	27,74	29,75	32,19

*Tasa emigratoria para municipios urbanos con una población de 10.001 a 50.000 habitantes.

Tamaño de los municipios	Tasa inmigratoria %								
	1991	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 10.000 hab.	14,78	25,58	24,29	29,76	32,27	29,92	33,82	37,67	42,43
De 10.001 a 20.000 hab.	25,40*	25,67	26,96	30,12	32,32	33,96	36,24	38,10	41,11
De 20.001 a 50.000 hab.		26,04	26,08	29,85	30,54	30,44	34,22	38,95	40,46
De 50.001 a 100.000 hab.	17,24	20,15	20,12	22,00	24,90	28,05	33,25	36,19	40,69
> 100.000 hab.		16,64	17,04	20,66	20,63	22,56	23,16	28,90	31,70
Capitales de provincia		13,40	13,11	15,38	16,60	17,75	20,56	22,02	23,29

*Tasa inmigratoria para municipios urbanos con una población de 10.001 a 50.000 habitantes.

Tamaño de los municipios	Tasas migratoria neta %								
	1991	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 10.000 hab.	1,14	4,33	4,12	5,97	6,34	3,62	4,78	5,93	7,66
De 10.001 a 20.000 hab.	4,57*	6,20	7,00	6,52	6,83	7,22	6,65	6,02	6,72
De 20.001 a 50.000 hab.		4,95	5,14	5,75	5,01	4,44	5,33	6,34	5,76
De 50.001 a 100.000 hab.	0,01	-0,21	-0,15	-0,19	-0,43	0,08	-0,18	-0,41	0,55
> 100.000 hab.		-3,85	-3,64	-3,93	-3,98	-1,99	-2,25	-2,99	-3,34
Capitales de provincia		-5,89	-6,17	-7,49	-7,49	-6,17	-7,18	-7,73	-8,90

**Tasa migratoria neta para municipios urbanos con una población de 10.001 a 50.000 habitantes.

Índice de efectividad migratoria %

Tamaño de los municipios	Índice de efectividad migratoria %								
	1991	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Menos de 10.000 hab.	4,01	9,24	9,26	11,14	10,89	6,43	7,60	8,55	9,93
De 10.001 a 20.000 hab.	10,95	13,74	14,92	12,14	11,82	11,89	10,10	8,58	8,90
De 20.001 a 50.000 hab.	8,99	10,49	10,94	10,66	8,94	7,87	8,44	8,86	7,66
De 50.001 a 100.000 hab.	-0,04	-0,51	-0,36	-0,44	-0,85	0,15	-0,26	-0,57	0,68
> 100.000 hab.	-5,00	-10,38	-9,64	-8,69	-8,80	-4,23	-4,63	-4,92	-5,00
Capitales de provincia	-11,68	-18,01	-19,05	-19,59	-18,40	-14,81	-14,87	-14,93	-16,04

Fuente: Elaboración propia a partir de *Migraciones* (años 1985, 1986, 1991, 1996 a 1998), *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), *Padrón Municipal de Habitantes* (años 1986, 1996 a 2003) y *Censo de Población* (año 1991), INE.

Nota: En relación a los datos de población para 1991, el INE, en el correspondiente Censo de Población, no incluye la categoría capital de provincia, y, dentro de la categoría de municipios de más de 100.000 habitantes, no distingue entre municipios que constituyen una capital de provincia y aquellos que no. Por este motivo, las tasas de migración para ambas categorías de municipios no han podido ser obtenidas.

El comportamiento y tamaño de la tasa emigratoria en áreas rurales y semirurales, que ha pasado del 13,64 %, en 1991, al 34,77%, en 2003, pone de relieve que el éxodo rural posee, todavía, un incidencia nada desdeñable que, además, ha ido en aumento de manera sostenida. Asimismo, las capitales de provincia han destacado por compartir su función tradicional de receptoras de población, con la de importantes focos de emisión de población, como refleja la evolución de su tasa emigratoria, que alcanza ya el 32,19% en el año 2003.

De acuerdo con la tasa inmigratoria (TABLA 7), la capacidad para atraer población procedente de otros territorios es bastante menor en las capitales de provincia que en el resto de municipios, inclusive los espacios rurales. Ello indica que los grandes núcleos de población urbana han dejado de monopolizar la atracción de población, que recae en mucha mayor medida sobre el resto de territorios, incluidos los de tipo rural. Asimismo, no se puede pasar por alto la evolución ascendente de estas tasas de inmigración, que ya en 2003 superan el 20% en todos los territorios. Son especialmente llamativas las tasas de inmigración que se observan para los municipios rurales y semirurales, lo cual no debe interpretarse como un número elevado de entradas, sino como una notable importancia de estas entradas en términos relativos a su población, normalmente muy pequeña.

La tasa migratoria neta (TABLA 7), obtenida como diferencia entre la tasa inmigratoria e emigratoria, indica que los municipios de mayor tamaño, a partir de los 50.000 habitantes, han tendido a atravesar pérdidas de población por efecto de la mayor incidencia de la emigración, siendo estas pérdidas más importantes para los municipios

más grandes, mientras que, de manera opuesta, el resto de municipios han tendido a registrar ganancias por el comportamiento más favorable de la inmigración.

Según el índice de eficiencia migratoria (TABLA 7), los municipios urbanos de entre 50.000 y 100.000 habitantes son los que han experimentado una mayor dispersión migratoria, la cual, salvo en 2003, ha sido de signo negativo. Es posible que, en muchos de estos municipios, la oferta inmobiliaria y la provisión de servicios públicos no hayan sido suficientes para absorber un volumen suficiente de población tal que supere el número de salidas que se producen desde estas localizaciones, siendo, por tanto, las ganancias netas en población en relación al volumen de desplazamientos casi nulas. Por el contrario, el índice de efectividad migratoria más alto corresponde a las capitales de provincia, indicando, además, su signo negativo, que las capitales de provincia podrían haber quedado convertidas en áreas polarizadas por municipios de menor tamaño.

En la TABLA 8 se ha construido una matriz de índices de eficiencia migratoria para el periodo 1990-2003, cuya utilidad radica en que permite evaluar la entidad de la dispersión migratoria para cada tipo de municipio respecto a cada uno de los restantes tipos.

TABLA 8. Matriz de índices de efectividad migratoria 1990-2003

destino <i>j</i> origen <i>i</i>	Menos de 10.000 hab.	De 10.001 a 20.000 hab.	De 20.001 a 50.000 hab.	De 50.001 a 100.000 hab.	> 100.000 hab.	Capitales de provincia
Menos de 10.000 hab.	0	-2,87	2,34	10,37	20,43	13,05
De 10.001 a 20.000 hab.	2,87	0	2,25	9,53	19,26	19,84
De 20.001 a 50.000 hab.	-2,34	-2,25	0	8,08	14,24	20,08
De 50.001 a 100.000 hab.	-10,37	-9,53	-8,08	0	4,63	12,56
> 100.000 hab.	-20,43	-19,26	-14,24	-4,63	0	10,75
Capitales de provincia	-13,05	-19,84	-20,08	-12,56	-10,75	0

Fuente: Elaboración propia a partir de *Migraciones* (años 1990 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

Cada elemento de esta matriz, IEM_{ij} , se obtiene como:

$$IEM_{ij} = \frac{E_{ji} - E_{ij}}{E_{ji} + E_{ij}} \times 100$$

donde E_{ji} es la población que emigra de j a i , y E_{ij} es la población que emigra de i a j .

De acuerdo con esta matriz, las capitales de provincia sufren el efecto polarizador del resto de categorías de municipios, y, de manera especial, de núcleos urbanos pequeños de entre 10.000 y 50.000 habitantes, lo cual es un claro síntoma de la notoriedad del proceso de periurbanización, con independencia de que esto refleje, también, la búsqueda de espacios urbanos menos congestionadas pertenecientes al área de influencia de otra capitales de provincia.

Las ciudades de más de 100.000 habitantes se ven polarizadas por el resto de municipios, salvo por capitales de provincia, sobre quienes ejercen un poder de polarización de su población. En relación a esta clase de municipios, destaca el fuerte grado de polarización que experimentan de áreas rurales y semirurales y ciudades pequeñas de 10.000 a 20.000 habitantes, reflejando, ello, que el modelo de crecimiento urbano disperso se ha ido trasladando paulatinamente a núcleos urbanos grandes que, sin ser capitales de provincia, padecen igualmente las externalidades de la congestión y el sobre-encarecimiento del parque inmobiliario.

Puede observarse que todos los índices que quedan por encima de la diagonal principal de esta matriz toman valores positivos. Ello es debido a que cada tipo de municipio consigue polarizar población procedente de municipios de tamaño superior. Por su magnitud, queremos destacar los IEM de las ciudades de tamaño pequeño –de 10.000 a 20.000 habitantes– con respecto a ciudades de más de 100.000 habitantes, 19,26 por ciento, y con respecto a capitales de provincia, 19,84%, lo que, en efecto, confirma el fuerte poder polarizador que poseen las ciudades de reducido tamaño sobre ciudades grandes desde los años noventa.

Teniendo en cuenta que todos estos municipios integran un sistema, hemos calculado el IDT, de manera análoga que en la TABLA 6, a partir de los movimientos migratorios interiores desagregados según el tamaño de los municipios de destino y procedencia.

TABLA 9. Índice de Dispersión Total (IDT) a nivel territorial

Año	IDT territorial
1988	93,96
1989	93,97
1990	94,61
1991	92,47
1992	90,04
1993	89,04
1994	87,30
1995	88,56
1996	88,14
1997	87,72
1998	87,53
1999	88,17
2000	91,01
2001	90,85
2002	90,71
2003	90,31

Fuente: Elaboración propia a partir de *Migraciones* (años 1985 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

Según la TABLA 9, que contiene la serie 1986-2003 del IDT a nivel territorial, la población que las distintas categorías de municipios han ganado o perdido en relación al total de población que han movilizado ha sido sumamente baja, lo que se ha traducido en una dispersión migratoria a nivel territorial muy alta. Como elemento añadido, la magnitud de esta dispersión no ha sufrido variaciones apreciables; si acaso, ha sido algo más baja durante la segunda mitad de los noventa.

5. ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA EDAD EN LA DISPERSIÓN MIGRATORIA: EL ÍNDICE DE DISPERSIÓN MIGRATORIA AJUSTADO POR LA EDAD (IDAE)

La propuesta de índice de dispersión migratoria que se sugiere en este trabajo es un índice que incorpora las diferencias entre segmentos de edad, y que hemos denominado *Índice de Dispersión migratoria Ajustado por la Edad (IDAE)*.

El IDAE es, simplemente, el IDT ajustado en forma descendente para tomar en cuenta el distinto grado de dispersión migratoria que ofrece una población atendiendo a su edad. De este modo, cuanto mayor son las disparidades entre grupos de edad en su dispersión migratoria, menor es el valor del IDAE en comparación con el IDT. Así, el IDAE constituye un índice de dispersión cuyo valor converge hacia el valor del IDT a medida que las disparidades entre los grupos de población considerados se van reduciendo.

Formalmente, el IDAE se define como la media armónica de los índices de dispersión obtenidos para los distintos grupos de edad de una población, esto es,

$$\text{IDAE} = \frac{1}{\sum_{e=1}^k \frac{1}{\text{IDT}_e} \cdot f_e} \times 100 = \frac{1}{\sum_{e=1}^k \left(\frac{1}{1 - \frac{\sum_{i=1}^n |I_i^e - E_i^e|}{\sum_{i=1}^n I_i^e + E_i^e}} \right)} \times 100$$

donde k es el número de grupos de edad considerados, con $e = 1, \dots, k$, IDT_e es el índice de dispersión total obtenido para el grupo de edad e , f_e es la proporción de población perteneciente al grupo de edad e y n es el número de unidades territoriales consideradas, con $i = 1, \dots, n$. En función de que los datos de migraciones utilizados sean a escala regional o provincial, el IDAE obtenido será regional o provincial.

Por otro lado, comparando el IDAE y el IDT mediante el siguiente cociente:

$$\frac{\text{IDT} - \text{IDAE}}{\text{IDT}}$$

podemos determinar si la edad influye en la magnitud de la dispersión migratoria.

Teniendo en cuenta que el IDAE toma valores iguales o menores a los del IDT, el cociente anterior tomará un valor comprendido entre 0 y 1, siendo 0 en caso de que ambos índices coincidan y 1 en caso de que las disparidades entre los índices de

dispersión de los distintos grupos de edad sean máximas. En resumen, cuanto más se acerque el cociente anterior a 1, mayor será la influencia ejercida por la edad en la dispersión migratoria al nivel de desagregación territorial considerado.

Aparte de este índice de dispersión, podrían obtenerse otros ajustados por otras variables, como, por ejemplo, el sexo o la ocupación. En cuanto al sexo, es casi improbable que pueda ejercer influencia alguna en la dispersión migratoria, pues existe un marcado equilibrio entre hombres y mujeres en sus cifras de migración, y, respecto al nivel de estudios, las categorías que se distinguen en la EVR (no sabe leer, titulación inferior a graduado escolar, graduado escolar o equivalente, bachiller y títulos superiores o equivalente) no ofrecen una desagregación satisfactoria del grupo de edad cualificado, por lo que carece de todo interés

Antes de pasar con la obtención del IDAE provincial, que es la máxima desagregación que podemos realizar, en la TABLA 9 se muestra la serie 1986-2003 del IDT para cada uno de los siete grupos de edad que contempla la EVR.

TABLA 9. Índice de Dispersión Total por grupos de edad a partir de migraciones con desagregación provincial

Año	<16	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	>65
1986	93,95	89,46	93,50		93,50*		93,30
1987	92,78	87,41	92,22		92,22*		93,86
1988	92,34	86,24	90,53	92,59	91,94	85,41	92,12
1989	93,14	86,95	90,81	93,39	93,12	86,73	91,39
1990	94,40	90,15	92,99	94,41	93,60	86,60	91,88
1991	95,43	91,53	94,58	94,77	93,23	86,04	91,59
1992	94,85	92,11	95,67	94,23	92,20	85,27	90,79
1993	95,01	93,96	96,60	93,51	91,81	84,12	91,16
1994	95,23	94,99	95,79	94,21	91,23	83,27	90,12
1995	95,51	94,27	95,35	94,57	92,15	86,01	90,63
1996	95,79	93,95	95,15	94,96	92,58	86,19	91,52
1997	95,94	93,50	94,74	94,95	92,65	86,16	92,11
1998	90,60	88,15	90,28	90,91	88,52	83,19	89,96
1999	89,44	87,35	89,39	90,25	88,41	84,55	89,76
2000	89,66	86,72	89,16	89,82	88,60	84,92	89,13
2001	90,05	88,61	90,31	90,55	89,12	84,35	89,73
2002	89,70	89,70	90,90	90,63	89,01	83,49	89,70
2003	88,79	89,96	91,02	90,49	89,17	85,27	90,86

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Migraciones* (años 1985 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

Nota: A partir del año 1988, el segmento de edad de 35 a 64 años aparece desglosado en la EVR en 4 grupos de edad.

* IDT para la población de 35 a 64 años.

A tenor de la proximidad de estos índices, todo indica que la edad no es un factor determinante de la dispersión migratoria provincial, de la forma que ha sido medida. La

TABLA 10, donde se comparan las series 1986-2003 del IDT provincial y del IDAE provincial, confirma este resultado.

TABLA 10. Índice de Dispersión Total (IDT) e Índice de Dispersión Ajustado por la Edad (IDAE) a partir de migraciones con desagregación provincial

Año	IDT	IDAE	(IDT-IDAE)/IDT
1986	93,56	92,85	0,008
1987	91,91	91,69	0,002
1988	91,57	90,13	0,016
1989	92,22	90,73	0,016
1990	94,15	92,09	0,022
1991	95,00	92,65	0,025
1992	95,56	92,41	0,033
1993	95,27	92,65	0,027
1994	94,99	92,50	0,026
1995	94,81	92,96	0,020
1996	94,79	93,17	0,017
1997	94,61	93,16	0,015
1998	94,68	89,08	0,059
1999	94,49	88,66	0,062
2000	94,41	88,48	0,063
2001	95,16	89,21	0,063
2002	95,52	89,30	0,065
2003	95,55	89,61	0,062

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Migraciones* (años 1985 a 1998) y *Estadística de Variaciones Residenciales* (años 1999 a 2003), INE.

La proximidad del cociente recogido en la última columna de 0 permite concluir que la influencia de la edad en la dispersión migratoria es inapreciable. Si acaso, a partir de 1998 se observa que la diferencia entre ambos índices pasa a ser ligeramente más alta y que, por tanto, las disparidades por grupos edad en su dispersión migratoria son tímidamente más altas.

6. CONCLUSIONES

El estado y evolución de la dispersión migratoria en España desde los años ochenta es un tema que requiere un análisis profundo, en primer lugar por su importancia, pues ha sido un factor determinante en la ralentización de la convergencia de la renta y la tasa de paro, y en segundo lugar porque no ha sido objeto de un estudio suficientemente exhaustivo.

Para entender el fenómeno de la dispersión migratoria en España, es preciso reparar, primero, en la dualidad dispersión territorial-concentración poblacional. Frente a la dispersión migratoria, que vienen dada exógenamente por una ordenación del territorio fuertemente ruralizada, la concentración poblacional en áreas urbanas es un fenómeno que se ha alimentado de manera significativa, durante las dos últimas décadas, del estado de actividad del modelo de crecimiento urbano; la población, afectada por las externalidades que la propia concentración de efectivos poblacionales genera en los núcleos urbanos de mayor tamaño, ha tendido a dispersarse hacia otros espacios urbanos menos congestionados, pero de fácil acceso por su proximidad y adecuada conexión. Esta contundente concentración poblacional en áreas de influencia de las propias provincias, unido a la revalorización de destinos migratorios situados fuera de las fronteras regionales, debido a ciertas variables compensadoras de renta, en lugar de por su atractivo económico, ha conducido a un modelo de migración peculiar por su alto grado de dispersión.

Del estudio de la dispersión migratoria a nivel regional, provincial y territorial se han extraído una serie de conclusiones. Una primera es que la dispersión migratoria que se obtiene con el índice propuesto y a partir de datos de migraciones interiores desagregados por provincias queda ligeramente por debajo de la dispersión obtenida con esta misma información, pero a escala regional, lo que significa que, de existir diferencias a distintos niveles territoriales, éstas procederán, en tal caso, de la influencia de los movimientos migratorios intraprovinciales. La segunda conclusión es que el índice de dispersión obtenido a partir de datos de migraciones desagregados según el tamaño de los municipios de origen y destino es, también, extremadamente alto, lo que significa que las ganancias o pérdidas de las distintas categorías de municipios en relación al total de población que movilizan son muy bajas. Asimismo, se observa que las capitales de provincia sufren el efecto polarizador del resto de municipios, inclusive los de tipo rural y semirural y que, en general, los municipios muestran una tendencia a polarizar población procedente de municipios de mayor tamaño. Una tercera conclusión consiste en que, según el Índice de Dispersión migratoria Ajustado por la Edad (IDAE) que se propone en este trabajo, se obtiene que la edad no es un factor determinante de la dispersión migratoria, de la forma que aquí es medida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaide, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Fundación BBVA, Bilbao.
- Bentolila, S. (2001): “Las migraciones interiores en España”, *Documento de Trabajo 2001-07, FEDEA*.
- Bentolila, S. y Dolado, J.J. (1990): “Mismatch and Internal Migration in Spain, 1962-1986”, *Banco de España, Documento de Trabajo 9006*.
- Cuadrado-Roura, J.R., Garrido-Yserte, R. y Mancha-Navarro, T. (1999): “Disparidades regionales y convergencia en España. 1980-1995”, *Revista de Estudios Regionales*, 55, 109-137.
- De La Fuente (1996): “Economía regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias”, *Revista de Economía Aplicada*, 10, 5-63.
- Faura-Martínez, U. y Gómez-García, J. (2002): “¿Cómo medir los flujos migratorios?”, *Revista de Sociología* 66, 15-44.
- Gámez, C. y García-Pérez, J.I. (2003): “Flujos migratorios de trabajadores andaluces (1979-1997): un análisis económico con datos individuales”, *Investigaciones Regionales* 2, 59-83.
- Garrido-Yserte, R. (2002): *Cambio estructural y desarrollo regional en España*. Pirámide, Madrid.
- García-Coll, A. y Puyol, R. (1997): “Las migraciones interiores en España”, en R. Puyol (ed.): *Dinámica de la Población en España*, Síntesis, Madrid, 167-216.
- García-Coll, A. y Sánchez-Aguilera, D. (2001): “Las estadísticas demográficas españolas: entre el orden y el caos”, *Boletín de la AGE*, 31, 87-109.
- Gómez-García, J.M. y Rico, M. (2005): “La mujer en el medio rural de Castilla y León: Diversificación sectorial y proceso de dinamización económica”, *Estudios de Economía Aplicada* 23, 2, 465-490.
- Hierro, M. (2003): “Principales transformaciones estructurales de la movilidad interior en España tras la crisis económica 1975-1985”, *Documento de Trabajo DT 2003-1* publicado por el *Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR)*, Zaragoza.
- Plane, D.A. y Rogerson, P.A. (1994): *The Geographical Analysis of Population with Applications to Planning and Business*. John Wiley and Sons: Londres.
- Pujadas, I. (2005): “De la ciudad compacta a la ciudad dispersa: movilidad residencial en la Región Metropolitana de Barcelona, 1982-2000”, *XXV Conferencia Internacional de Población*, Tours (Francia).
- Pujadas, I, Garcé-Coll, A. y Puga, M.D. (1994): “Los índices de efectividad demográfica y la evolución de las migraciones interiores en España (1971-1990)”, en AGE, *Perfiles actuales de la geografía cuantitativa en España*, Málaga, AGE, 265-284.
- Raymond, J.L. (2002): “Convergencia real de las regiones españolas y capital humano”, *Papeles de Economía Española*, 93, 109-121.
- Raymond, J.L. y García-Greciano, B. (1996): “Distribución regional de la renta y movimientos migratorios”, *Papeles de Economía Española*, 67, 185-201.
- Ródenas, C. y Martí, M. (2003): “Las migraciones interiores españolas en los noventa”, en *Actas del la XXIX Reunión de Estudios Regionales*, Santander, 18-20 Noviembre. Disponible en CD-Rom.
- Sánchez-Fernández, J. (1998): “Disparidad y Polarización de la producción provincial en España”, *Estudios Regionales*, 50, 81-108.

- Santillana, I. (1984): “Las migraciones internas en España: necesidad de organización “, *Información Comercial Española*, 609, 23-35.
- Shryock, H.S. (1959): “The Efficiency of Internal Migration in the United States”, en *Actas del Congreso Internacional de Demografía de Viena de 1959. Union internationale pour l'étude scientifique de la population*. Vienna, Im Selbstverlag.
- Silvestre, J. (2002): “Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica”, *Ager* 2, 227-248.
- (1964): “The Effectiveness of Migration”, en *Population mobility within the United States*, Universidad de Chicago, 285-294.
- Villaverde, J. (1996): “Desigualdades provinciales en España, 1955-1991”, *Revista de Estudios Regionales*, 45, 89-108.